

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ABALTPARTNERSCIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 27 de marzo de 2020, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida Naciones Unidas e Iñaquito Edif. Metropolitan Ofc. 603, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, MARTINEZ RUIZ PAOLA CAROLINA propietaria de doscientos sesenta y cuatro (264) participaciones de un dólar cada una y VIZUETE VARGAS HECTOR ORLANDO propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones de un dólar cada una. Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes en el estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Vizúete Peñaherrera Héctor Francisco en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario la Sra. Martínez Ruiz Paola Carolina

El Presidente manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, el 20 de marzo de 2020, mediante notificación escrita y entregada digitalmente en cada una de las direcciones registradas de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2019 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de estos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE

Seguidamente el secretario da lectura al texto íntegro del informe de gerente, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondientes al periodo 2019, el mismo que contiene la información de la gestión realizada por la Gerente en el periodo.

CIERRE DE LA JUNTA

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las dieciséis horas.



VIZUETE PEÑAHERRERA HECTOR FRANCISCO
PRESIDENTE



MARTINEZ RUIZ PAOLA CAROLINA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



VIZUETE VARGAS HÉCTOR ORLANDO
SOCIO